

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### B. Oposiciones y concursos

#### ADMINISTRACIÓN LOCAL

**10309** *Resolución de 26 de mayo de 2011, del Ayuntamiento de Zaragoza, referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el Boletín Oficial de la Provincia de Zaragoza n.º 52, de 7 de marzo de 2011, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Tres plazas de Profesor de Danza, pertenecientes a la escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, clase Cometidos Especiales, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno libre ordinario.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales, a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las bases.

Zaragoza, 26 de mayo de 2011.—El Consejero de Presidencia, Economía y Hacienda, Fernando Gimeno Marín.